

LA VISITA DEL MINISTRO

No hay mal que por bien no venga

La suspensión del viaje del señor Ministro de Fomento es muy de lamentar, por cuanto siempre fueron beneficiosas estas visitas ministeriales, ya que de ellas suele nacer el deseo de remediar algún mal o deficiencias apreciadas de visu y de cuya necesidad no es fácil darse cuenta perfecta por las explicaciones y aun por los escritos que hayan podido conocer.

Parece que la suspensión no es indefinida, sino que más bien es un aplazamiento para fecha próxima, motivado por los urgentes quehaceres gubernamentales.

«No hay mal que por bien no venga», dice el refrán, que tal vez en esta ocasión no deje de ser verdadero, debido al tiempo de lluvias recientes, que da a nuestra capital un aspecto de pueblo no muy cuidado de su aseo y su higiene, y si bien es verdad que motiva el viaje del ministro otra causa muy distinta que el apreciar el estado de urbanización de Murcia, no por ello dejaría de apreciar a su paso el lamentable en que se encuentra y del que parece que se quiere salir.

No por ello habría de formarse el señor ministro otro concepto distinto del que tenga de lo que Murcia representa para la economía nacional desde el punto de vista de su departamento; pero

en los tiempos que corremos, en los que la presentación y el bien decir influye tanto en la formación de un concepto, no conviene que se conozca el aspecto que hoy presentamos.

Siendo, como lo son por desgracia para los cultivadores de secano, cortos los temporales de lluvia en esta región, el transcurso de unos días, aunque sean pocos, puede dar a Murcia una ventaja y evitar a sus visitantes algunas molestias, y aún más, que puedan pensar si el duro contraste entre el estado de las calles y los elementos de producción y riqueza, era cosa circunstancial o permanente.

Además, suponemos nosotros que el señor ministro, si le es posible, habrá de visitar a algunos centros de enseñanza o fábricas de productos de nuestra huerta, que tal vez en otras provincias no pudiera ver, así como también alguna de las obras artísticas que en escasa cantidad, pero de gran mérito, posee Murcia para orgullo nuestro, y dado el estado de nuestras calles y caminos, hoy sería preferible no verlos.

Como murcianos, pues, debemos de no sentir el aplazamiento de la visita ministerial y desear un mejor tiempo para cuando se realice.

Diario de Cartagena

Las dotaciones de los destroyers argentinos "Cervantes" y "Juan de Garay" rinden un homenaje a los marinos españoles que heroicamente dieron sus vidas en los combates de Cavite y Santiago de Cuba

Antes de marchar de Cartagena los marinos argentinos que forman las dotaciones de los nuevos destroyers adquiridos en España han querido realizar un acto simpático que ponga una vez más la estrecha cordialidad entre las dos Naciones, haciendo la ofrenda de dos salvavidas de dichos destroyers depositándolos en el Monumento que se alza en el Muelle de Alfonso XII para perpetuar la memoria de los marinos españoles que sucumbieron en Cavite y Santiago de Cuba.

El acto ha tenido lugar a las once de la mañana de hoy, asistiendo el capitán general del Departamento almirante Aznar, gobernador militar de la Plaza representado por el coronel jefe de Estado Mayor señor Nieves, alcalde accidental don José Mediavilla, comisionados de jefes y oficiales de todos los cuerpos de Ejército y Marina, vicecónsul de la Argentina señor Barrera, comandantes y oficiales de los buques argentinos y numeroso público.

Frente al Monumento formaban una compañía de desembarco de la Escuadra Española y una sección de marinería de los buques argentinos.

El segundo comandante del destroyer «Cervantes» ofreció el homenaje dando lectura al siguiente hermoso discurso que al final fué acogido con grandes aplausos y vivas a la Argentina y a España.

«En el confín de un continente ignoto donde no había ni metales ni piedras preciosas que atrajeran la natural codicia de los hombres; cruzado por ríos gigantescos; con las nieves eternas de la cordillera andina a las espaldas y el murmullo de las aguas del atlántico austral a su frente, se extendía hasta hace poco más de cuatro siglos lo que es hoy la dilatada herencia territorial del pueblo argentino.

La planta de los hombres de la raza inmortal hollaron sus selvas vírgenes: los que eran soldados cavaron en la tierra improductiva y tiraron las líneas de adobe para contener al indio, mientras los mareantes legendarios antecesores de estos héroes de Cavite y Santiago de Cuba zarcaban nuestras aguas, doblaban sus cabos tormentosos, barajaban todos sus accidentes geográficos desafiando en débiles leños los mares bravíos de la tierra maldita como los sabios la llama-

Noticiero local

Se encuentra enfermo aun que afortunadamente no de cuidado nuestro querido amigo el director de este servicio de Avance Catastral don Adolfo Roig y Ruiz.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha dado a luz, felizmente un robusto niño la esposa de nuestro amigo Juan Garcerán Herrero, probó avisador del Teatro Ortiz.

Felicitamos, al feliz matrimonio, por tan fausto suceso que es el primero de esta naturaleza.

Más tarde, el brazo hispano en los momentos que lo dejaba libre la lucha contra el indio levantó sus viviendas y roturó la tierra. En sus campañas se multiplicó el ganado —nuestro oro viviente—, que aquellos llevaron e imponiendo su fe dejó de adorarse al sol.

La conquista era ya benéfico coloniaje y España en éxodo confuso hacía transfusión de su sangre generosa al par que difundía sus costumbres, su moral y su idioma.

Finalmente los que nacieron de esa estirpe en aquella tierra; soldados de las propias filas peninsulares que nunca fueron siervos ni aceptaron dominación de pueblo algunos, les infiltraron su espíritu de libertad.

La patria de los argentinos estaba cimentada.

Los hijos eran dignos de los padres.

El puma de las selvas seculares era digno del león.

Las virtudes de los conquistadores, de los que Garay es muestra y Cervantes exponente de cultura, arraigaban en la tierra que vosotros abonasteis.

Ese es vuestro orgullo y esa es nuestra deuda.

Para mantener viviente ese agradecimiento, es que los tripulantes de los exploradores argentinos, fruto también de vuestro esfuerzo, arrastrados por el imperativo de la sangre que no se niega, ajenos a toda estela de la costumbre, es que venimos a dejar estos corchos simbólicos de los marinos, al pie de este monumento que el Ayuntamiento y pueblo de Cartagena ha levantado a los héroes de Cavite y Santiago que sellan con sangre y heroísmo la última página del esfuerzo civilizatorio en América.

Señor Capitán General, señor Presidente del ilustre Ayuntamiento local: Al pie de esta balza del deber; como un acto sincero de homenaje a España, a su Marina, y a sus héroes, queda esta sencilla ofrenda. Es roja como la sangre que nos legasteis... Recibidla por lo que queremos significar en este acto no por mis palabras que nada valen. Y dejad a, señores, en este lugar que las manos argentinas la colocaron hasta que las inclemencias del tiempo le quiten sus colores.

Después echarlos al agua de vuestra epopeya. Vosotros hermanos de los que murieron en Cavite y Santiago, lo sabéis bien: el mar mata pero no corrompe.

Los que quedan a bordo colocados en las superestructuras dirán a nuestros ciudadanos que España puede armar el brazo de los hijos hidalgos.

De los que restan dos irán posiblemente a ocupar un puesto igual en el monumento que el amor de los españoles de América donó al municipio de la ciudad capital.

EL MINISTRO DE FOMENTO APLAZA SU VIAJE A MURCIA

La Confederación Hidrográfica del Segura ha remitido una nota a los periódicos, en la cual pone de manifiesto que el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce se ha visto en la necesidad de aplazar su proyectado viaje a esta capital, porque asuntos del Gobierno le impiden estar ausente de Madrid el lunes próximo.

La Confederación nos ruega que hagamos público que todos los actos que se preparaban en honor del ilustre viajero queden aplazados, así como el de inauguración de la Confederación.

Las invitaciones que dicha Corporación ha repartido para la asistencia a dichos actos, son valederas para cuando en fecha próxima se celebren.

«Señor Alcalde!!

Varias han sido las visitas que hemos tenido en esta redacción de vecinos de esta población quejándose del lamentable estado en que se encuentran las calles de la población; pero en particular la de la calle del Cigarral.

Por curiosidad hemos pasado por dicha calle y hemos comprobado la veracidad de su denuncia.

En otra ocasión también en nombre de ellos, tuvimos necesidad de llamar la atención de V. S. sobre este mismo asunto y no se les atendió.

Creemos que esta vez se darán las órdenes oportunas a fin de que se arregle dicha calle.

Una buena iniciativa que no se llevará a efecto

En la pasada sesión de la Permanente municipal, el Concejal señor Viudes hizo uso de la palabra para proponer a la Corporación que se gestionase con el Cabildo catedralicio la cesión de terrenos en la plaza de Hernández Amores para establecer una parada de coches las días de las grandes fiestas de la población.

Esta es una buena iniciativa; pero tenemos el temor de que no se pueda llevar a efecto porque el Cabildo se ha de oponer tenazmente y hasta recurrirá a todas sus grandes influencias para que esa mejora importante no se lleve a efecto.

Sin embargo el Ayuntamiento tiene un arma poderosa para que se realice la proposición del señor Viudes, toda vez que va encaminada al mejoramiento de la ciudad. El medio es sencillo, empleando la Ley de expropiación forzosa.

Además escudriñando el archivo municipal es muy fácil que se encontraran documentos que justificasen que los terrenos que el Ayuntamiento quiere que se les cedan o expropiados, sean tal vez propiedad de dicha Corporación. Todo es tomarse un poco de molestia.

Nosotros que por el bien de Murcia laboramos desde las columnas de este diario no tendríamos inconveniente de emprender una campaña si llegara el caso; pero antes hemos de decir que el señor marqués de Ordoño, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana es el que más puede hacer por seguir adelante esta cuestión, ya que con ella la ciudad se beneficiará; y ella debe ser la primera en todo.

Nosotros que por el bien de Murcia laboramos desde las columnas de este diario no tendríamos inconveniente de emprender una campaña si llegara el caso; pero antes hemos de decir que el señor marqués de Ordoño, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana es el que más puede hacer por seguir adelante esta cuestión, ya que con ella la ciudad se beneficiará; y ella debe ser la primera en todo.

Nosotros que por el bien de Murcia laboramos desde las columnas de este diario no tendríamos inconveniente de emprender una campaña si llegara el caso; pero antes hemos de decir que el señor marqués de Ordoño, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana es el que más puede hacer por seguir adelante esta cuestión, ya que con ella la ciudad se beneficiará; y ella debe ser la primera en todo.

Nosotros que por el bien de Murcia laboramos desde las columnas de este diario no tendríamos inconveniente de emprender una campaña si llegara el caso; pero antes hemos de decir que el señor marqués de Ordoño, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana es el que más puede hacer por seguir adelante esta cuestión, ya que con ella la ciudad se beneficiará; y ella debe ser la primera en todo.

Nosotros que por el bien de Murcia laboramos desde las columnas de este diario no tendríamos inconveniente de emprender una campaña si llegara el caso; pero antes hemos de decir que el señor marqués de Ordoño, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana es el que más puede hacer por seguir adelante esta cuestión, ya que con ella la ciudad se beneficiará; y ella debe ser la primera en todo.

EL NOTICIERO DE LORCA

MESA REVUELTA

Ya estoy completamente restablecido de mi dolencia y aun apesar de ser escaso el tiempo que he dejado de comunicarme con mis lectores, los sucesos y los casos se han desarrollado bastante acelerados.

En la sección necrológica que es la más lamentable de todas, hay que sumar a los desaparecidos de este mundo a don Antonio Navarro, padre de nuestros buenos amigos don Antonio, don Juan y don Eduardo Navarro Morata y la del joven Juan Navarro, hijo del popular carnicero don José Navarro, por cuyas dolorosas pérdidas enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

En la sección de intereses generales que afectan a nuestro pueblo, está el telegrama que el señor alcalde de Lorca ha puesto al excelentísimo señor ministro de Fomento, con motivo de su próxima venida a la provincia, el cual transcribimos.

«En representación Ayuntamiento y nombre propio, tengo el honor de reiterar a V. E. deseo ferviente de esta ciudad ser honrada con su visita. La importancia de su vega y cuenca y la imperiosa necesidad resolver problemas de trascendencia de su regadío, me animan rogar a V. E. con todo encarecimiento que en su próximo viaje visite Lorca y sus pantanos. Su genial visión de las necesidades del país, demanda su presencia en este pueblo, que seguramente encontrará en V. E. el mejor defensor de sus legítimos intereses y justas aspiraciones.»

«Agradecido saludale respetuosamente José Rodríguez de Vera.»

Ignoramos si el señor ministro vendrá a Lorca, pero de lo que sí tenemos la certeza es de que nuestro Ayuntamiento en esta ocasión ha hecho cuanto humanamente se puede hacer, para que las imperiosas necesidades que agobian a Lorca, sean escuchadas y sentidas por los poderes públicos.

Si por lo escaso del tiempo que durará la visita, el señor ministro, no puede venir, Lorca debe acudir a Murcia, y ayudada por las dignas autoridades de la provincia, exponer al ministro de Fomento, la urgencia de resolver y acometer problemas tan vitales como los riegos de esta vega; pues siendo la huerta lorquina y su término, el más grande de España, deben de tenerse en consideración y escuchar las justísimas peticiones de sus hijos.

También ha acontecido un hecho, que siendo de una importancia enorme para todos, ha pasado desapercibido; me

refiero a la subida que ha experimentado el pan de la clase pobre; ese pan tan necesario en los hogares del menesteroso, pero que sin duda alguna, entre todos lo queremos alejar.

Tal vez ande desquiciado, pero creo que no existen motivos necesarios y suficientes para tal elevación, estando el trigo al precio que está.

No sé si sabían mis lectores que hace dos noches le dieron el timo de la «Burra» al comerciante don Dionisio Sánchez, que tiene su relojería establecida en la calle de San Francisco, sitio que por lo céntrico, parece imposible que se pudiera realizar.

Consiste este nuevo procedimiento, en pedir ver roles y cuando ya está ajustado el precio, asomarse a la puerta sin dejar el reloj de la mano y exclamar ¡Ay Dios mío! que se me ha escapado la burra, y salir de pira como un galgo. Del hecho se dió cuenta a la Guardia Civil.

PROGRAMA
De las piezas que ejecutará la música de este Regimiento en la Corredera, de 6 a 8. el día 27 de Noviembre de 1927.

Doña Francisquita con clavales, paso doble, Rivera. El Duquesito, selección. Vivas. Caballería ligera, overtura, Suppe. Aragón número 6 de la Suite Española, Albeniz. Dama número 4 de la Suite en La, Gómez. Je m'appelle. One Stip. Worsley.

ENLACE
El viernes contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales, en la iglesia de San Mateo el probo dependiente de comercio don Antonio Segura Ruiz y la simpática señorita Isabel García Santoveil.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos a la feliz pareja, que ha fijado su residencia en Murcia, eterna luna de miel.

DEFUNCIÓN
La señora doña Matilde Mendez Sastre ha fallecido. A sus decaconsolados viudo e hijos, Juan y Gabriel, reiteramos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

LICENCIADO BLAS-KITO

Crónica de sucesos

UN AUTO CHOCA CON UN CARRO Y ATROPELLA A UNA BURRA

En la carretera del Palmar a la del Puente Nuevo, a Balcas, un automóvil chocó contra un carro que llevaba dirección contraria al vehículo mecánico.

El auto sufrió desperfectos de consideración.

Después, el mismo auto atropelló a una burra, propiedad de Ramón Navarro Carrón.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA

Subasta de 1.588 pinos maderables

El día 17 de diciembre del corriente año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, con las formalidades legales, la 1.ª subasta para la enajenación de 1.588 pinos sitos en el llamado «Cabezo de los Ciervos», del Monte número 51, del Catálogo; lindante el Cuartel de corta con el camino denominado del Comisario, tasados en 7.600 pesetas, cuyo precio servirá de tipo a la subasta. Los pliegos de condiciones hallan de manifiesto en Secretaría, hasta la indicada fecha. Fortuna 25 de noviembre de 1927. El Alcalde, A. Casca

